

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33191 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia sobre el otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de los bienes de dominio público marítimo-terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, a través del presente anuncio se hace público que por medio de Resolución de fecha 26 de septiembre de 2022 de la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se ha otorgado la concesión administrativa de referencia CNC02/21/30/0017, con las siguientes características:

- Titular: I-DE REDES ELÉCTRICAS, S.A.U. (GRUPO IBERDROLA)
- Destino: Ejecución de una línea eléctrica soterrada de media tensión, bajo la calle Primera Avenida, sita en La Manga del Mar Menor, en el término municipal de Cartagena (Murcia).
- Superficie otorgada: Treinta y nueve con sesenta (39,60) metros cuadrados dominio público marítimo-terrestre.
- Plazo: Quince (15) años, prorrogable hasta un plazo máximo de treinta (30) años si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.
- Canon: Veintiún euros con treinta y cuatro céntimos de euro (21,34 euros) por metro cuadrado y año de superficie de dominio público marítimo terrestre otorgada en esta concesión.

Murcia, 21 de octubre de 2022.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas en Murcia, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A220042519-1